



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

Educación y Salud de Calidad
con Sentido Social

PROTO COLO

DE PREVENCIÓN
DE CONTAGIO DE
COVID-19

EN ESPACIOS DE LA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS,
SEDE PRINCIPAL.

INTRODUCCIÓN

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir, gripa; que pueden llegar a ser leve, moderada o grave. El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso en Colombia.

La reincorporación de los miembros de la Comunidad Corpista (Estudiantes, personal docente y administrativo) en el marco del estado de emergencia generado por la COVID-19, debe realizarse de forma responsable por parte de las empresas garantizando la seguridad y la salud de las personas. Se requiere la vuelta a la normalidad de una manera ordenada y escalonada, siguiendo las pautas que establezcan en este sentido las autoridades de vigilancia y control.

Este es el caso de la Fundación Universitaria Juan N Corpas, que desde su misión como Institución de Educación Superior que ha sido incluida dentro de las excepciones para retomar sus actividades presenciales, y en procura del cuidado de sus colaboradores y el cumplimiento a los parámetros legales emanados por el Gobierno Nacional y Local establece el presente protocolo de bioseguridad que contempla las medidas de prevención para la propagación y contagio del COVID-19 para la reincorporación laboral presencial y las recomendaciones para el trabajo en casa.

Las medidas aquí establecidas son de obligatorio cumplimiento para todos los estudiantes, docentes, colaboradores, contratistas, proveedores y visitantes que deban realizar labores o asistan a las instalaciones de la Fundación Universitaria Juan N Corpas y hacen parte integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, como mecanismos de protección de la salud de la familia Corpista.

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos de prevención y control aplicables a las actividades laborales desarrolladas en la Fundación Universitaria Juan N Corpas, en el marco de la emergencia sanitaria por pandemia de COVID-19, enfocadas al cuidado de la salud de los trabajadores, los estudiantes y la prevención de la propagación del virus.

2. ALCANCE

El presente protocolo aplica para todas las actividades que se realizan en las instalaciones de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas y sus sedes durante el período de la emergencia sanitaria por COVID-19.

3. Recomendaciones Generales para personal corpista

3.1 Al salir de casa

- Si presenta síntomas respiratorios, quédese en casa.
- Estar atento a las indicaciones de las autoridades sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Al salir de casa utilice chaqueta manga larga, pantalón largo y zapatos cerrados.
- Programar su salida, piense con anticipación todas las cosas que requerirá al estar fuera de casa y que pueden ser de uso personal e intransferible como: esferos, cargadores, audífonos, bolsas, entre otros.
- Recogerse el cabello y evitar utilizar joyas, como aretes, pulseras, anillos y reloj.



- Colocarse el tapabocas al final, justo antes de salir de casa, recuerde su uso obligatorio.
- Si es posible lleve con usted gel antibacterial o alcohol glicerinado y utilícelo apropiadamente ante la imposibilidad del lavado de manos con agua y jabón.
- Recordar no saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener la distancia física.
- Evitar tocarse la cara con las manos sucias.
- De ser posible intentar no utilizar el transporte público, preferiblemente utilizar transporte particular como automóvil, motocicleta, bicicleta, patineta o si es posible desplazarse caminando.
- Mantener la etiqueta al toser o estornudar.
- Mantener la distancia física a 2 metros.

3.2 Al desplazarse a pie para llegar o salir de La Corpas

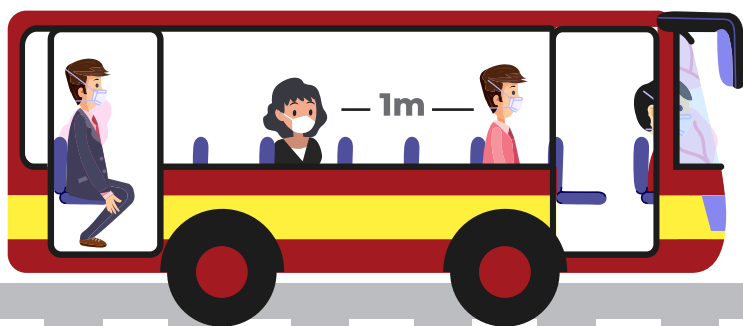
- Hacer uso permanente de tapabocas (obligatorio), no olvide que el tapabocas que usa en espacios abiertos o en casa, debe ser diferente al que usa en las áreas de trabajo.
- Recuerde tener el tapabocas bien puesto y no tocarlo con las manos.
- No arroje secreciones nasales, ni saliva en las calles. Practique el distanciamiento físico, manténgase por lo menos a dos metros de los demás transeúntes.



- Realizar higiene de manos de acuerdo al instructivo respectivo.
- Si usa el teléfono celular, o lleva objetos como bolsas, maletas, paquetes y otros desinféctelo al llegar a su destino.
- Al llegar al destino hacer un adecuado lavado de manos.
- En lo posible al llegar a su destino realice cambio de zapatos o desinfecte los que está utilizando.
- Se recomienda el uso de ropa manga larga para proteger los brazos, pantalón largo y zapatos cerrados.

3.3 Al usar transporte público para llegar o salir de La Corpas (bus, buseta, SITP, Transmilenio)

- Procure hacer uso del transporte público en horas de menor congestión.
- Hacer uso permanente de tapabocas (obligatorio).



- Durante la espera mantener entre uno y dos metros de distancia de otras personas, evite hacer parte de las aglomeraciones.
- Mantener un metro de distancia al interior del transporte público.
- Evitar tocar paredes, asientos y ventanas, si no es necesario.
- Permitir que las ventanas permanezcan abiertas cuando sea posible.
- Realice higiene de sus manos con gel antibacterial o alcohol glicerinado antes de ingresar al medio de transporte y luego de descender de éste.
- Al llegar al destino final, lave sus manos con agua y jabón. Además, desinfecte el calzado que está utilizando.
- No comer ni beber dentro del transporte público.



3.4 Al movilizarse en vehículo particular o servicio público individual

- Hacer uso permanente de tapabocas (obligatorio). Recuerde tener el tapabocas bien puesto y no tocarlo con las manos.
- Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuentemente como son las manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc.

- En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.
- Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse. Procure mantener la distancia mínima recomendada entre 1 y 2 metros, por ejemplo, el pasajero o copiloto pueden ir en la parte de atrás.
- Desinfecte las llaves del vehículo y procure la menor manipulación posible.
- En caso de toser o estornudar aplicar etiqueta de la tos (sobre un codo flexionado o en un pañuelo desechable).



3.5 Al llegar a la Fundación Universitaria Juan N. Corpas

- Realizar ingreso al sitio de trabajo, aula de clase o sitio de práctica, de acuerdo a la programación establecida. Mantener la distancia física de 2 metros para su ingreso.
- Retirar su chaqueta y guardarla en su bolso al ingreso a la empresa.
- Permitir la toma de temperatura.
- Realizar desinfección de las suelas de sus zapatos.
- Realizar higiene de manos con agua y jabón de acuerdo al instructivo respectivo.
- Notificar síntomas respiratorios.
- Se prohíbe la utilización de biométricos.



Lavado
cada

2h



- Los estudiantes deberán realizar cambio de ropa de calle y permanecer en la institución usando el uniforme instituido.
- Guardar los objetos de calle en lockers.
- Realizar cambio de tapabocas por el de uso exclusivo de la institución.
- Dirigirse a su puesto de trabajo o estudio.
- Realizar limpieza de sus implementos de trabajo (escritorio, computador, teclado, mouse, teléfono, etc.) con alcohol y paño.
- Recordar mantener los puestos de trabajo y estudio con óptimo estado de orden y aseo.

3.6 Durante su estadía en la Fundación Universitaria Juan N. Corpas

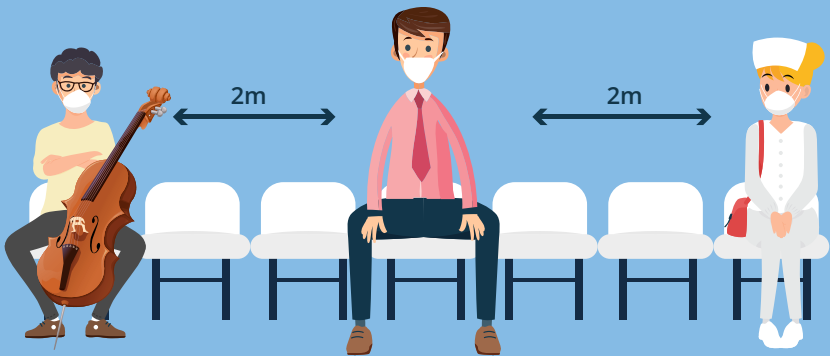
- Realizar lavado de manos cada 2 o 3 horas según el instructivo respectivo.
- Realizar higiene de manos con gel antibacterial o alcohol glicerinado cada vez que lo necesite, recuerde que el uso de gel antibacterial, no reemplaza el lavado de manos.
- Utilizar el tapabocas de forma permanente, si no es posible mantener la sana distancia de 2 metros.
- Mantener todo el tiempo la etiqueta al toser o estornudar.
- Evitar tocar su cara durante la jornada.
Informar al jefe inmediato o docente si presenta síntomas respiratorios.

- Realizar limpieza de sus implementos de trabajo o estudio (escritorio, computador, teclado, mouse, teléfono, cargadores, audífonos, diademas, celular, etc.) con alcohol y paño por lo menos cada 3 horas.
- Mantener los puestos de trabajo y sitios de práctica en óptimas condiciones de orden y aseo.
- Limitar el contacto social al interior de las oficinas, aulas y laboratorios.
- Evitar compartir sus elementos personales como esferos, cargadores, audífonos, lápices y teléfono.
- En los momentos de descanso y de almuerzo, recuerde realizar lavado de manos antes y después de consumir alimentos.
- Mantener la distancia de 2 metros en todo momento, incluyendo los descansos y el almuerzo.
- Desinfectar los objetos de uso común como hornos microondas, comedor, antes de hacer uso de los mismos.
- Utilizar adecuadamente los elementos de protección personal requeridos por su labor o práctica.
- Realizar desinfección de los mismos al terminar su jornada laboral o académica, si son desechables, deposítelos en los recipientes dispuestos para tal fin.





Recuerda Mantener
la distancia de
2 metros en todo
momento, incluyendo
los descansos y el
almuerzo.

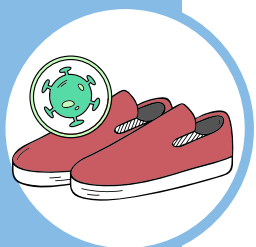


3.7 Para salir de la Corpas

- Organizar y realizar limpieza de sus implementos de trabajo o estudio.
- Realizar limpieza de los elementos de protección personal como gafas y caretas (si los requiere en la labor).
- Evitar llevar sus implementos de trabajo a casa.
- Realizar lavado de manos de acuerdo con el instructivo respectivo.
- Mantener la distancia física de 2 metros para su salida.
- Al salir de la institución colocar su chaqueta y dirigirse a su medio de transporte.

3.8 Al regresar a casa

- Evitar tocar cualquier objeto.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano, y buscar mantener siempre la distancia de 2 metros entre personas.
- Retire el tapabocas, si es desechable dispóngalo en recipiente que debe colocar al ingreso de la casa, si es lavable no olvide lavarlo diariamente.
- Retirar los zapatos y lavar las suelas con agua y jabón o aplicar solución desinfectante.
- Quitar la ropa exterior y ponerla en una bolsa para lavar.
- Mantener separada la ropa de trabajo o estudio con las prendas personales.

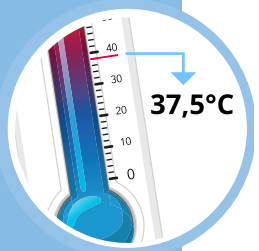


- Dejar los objetos que trae de la calle en una caja a la entrada y aplicar solución desinfectante.
- Realizar higiene de su celular y audífonos con agua y jabón o alcohol.
- Lavar la ropa en lavadora o a mano, con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo.
- Ducharse con abundante agua y jabón, si no es posible, lavar bien todas las zonas expuestas.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas respiratorios en la casa, tanto la persona con síntomas como quienes cuidan de ella, deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

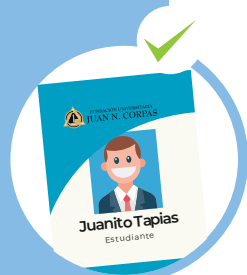


3.9 Otros aspectos a tener en cuenta

- Ningún trabajador o estudiante con síntomas respiratorios o temperatura mayor a 37,5°C deberá asistir a la institución.
- Suministrar información oportuna, clara y veraz sobre su estado de salud.
- Seguir este protocolo de prevención y cuidado si se encuentra en la obligación de desplazarse a otros lugares.
- Estar atento a las indicaciones de las autoridades sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.



- Verificar constantemente si su estado de salud y la de sus seres queridos cercanos presentan cambios negativos.
- Verificar directrices y recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.



3.10 Recomendaciones para estudiantes en práctica clínica

- Asistir a la Institución donde realiza su práctica clínica en ropa particular, llevar su uniforme dentro de su maleta y colocárselo en la institución asistencial.
- Portar su carné estudiantil y su documento de identificación.
- Adherirse a los protocolos de bioseguridad estipulados en el sitio de rotación.
- Utilizar los Elementos de Protección Personal según la exposición y los lineamientos impartidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales serán suministrados por la institución donde realice su práctica clínica.
- Recordar el uso obligatorio de tapabocas, no tocarlo con las manos y mantener todo el tiempo la etiqueta al toser o estornudar.
- Mantener el distanciamiento físico a 2 metros.
- Realizar frecuentemente el lavado de manos
- Evitar compartir sus elementos personales como esferos, cargadores, audífonos lápices y teléfono.



- Realizar desinfección de los elementos de protección personal al terminar su jornada, si son desechables, eliminarlos adecuadamente.
- En caso de contacto estrecho con persona positiva para Covid-19 o si presenta sintomatología respiratoria, informar al docente en la institución asistencial, así como, al área de seguridad y salud en el trabajo de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, como se define en el protocolo de bioseguridad.



Recuerda estar atento a las indicaciones de las autoridades sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.





FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS

Educación y Salud de Calidad
con Sentido Social

Mayores Informes

Diana Astrid Rojas Díaz M.D.

Jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo
Grupo Corpas

Teléfono: **662 2222** Extensión: **577**
Carrera 111 N° 159A - 61 (Av. Corpas K3 Suba)
Bogotá, Colombia

Visítenos en:
www.juannncorpas.edu.co